

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Madrid, 1 de marzo de 2012

**Venta de participaciones accionariales en AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, y como continuación al hecho relevante publicado en el día de ayer en relación con el inicio de un proceso de “colocación acelerada” por Goldman Sachs International y Banco Santander, S.A. (las “**Entidades Colocadoras**”) entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holding, S.A. (la “**Sociedad**”) de las que Société Air France (sociedad participada de forma directa al 100% por Air France-KLM) era titular, por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de un total de 33.568.646 acciones, representativas de un 7,5% del capital social de la Sociedad.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 473.317.908,60 euros, equivalente a un precio de venta de 14,10 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, la participación accionarial actual de Société Air France en la Sociedad es de 34.578.223 acciones, representativas de un 7,73% del capital social de la misma.

Société Air France se ha comprometido, en términos habituales a este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de las Entidades Colocadoras, de su participación accionarial en la Sociedad en los 90 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación. El citado compromiso de permanencia (“*lock-up*”) ha sido asumido igualmente por los accionistas Lufthansa e Iberia.

Atentamente,

Goldman Sachs International

Banco Santander, S.A.

---

D. Giacomo Ciampolini (Managing Director)

---

D. Iñigo Bastarrica